



Club de  
Marketing  
de Navarra

# Novedades en la gestión de la Incapacidad Temporal en la empresa

📅 24 de mayo de 2023, miércoles

Inscríbete



**Fechas:**

24 de mayo, miércoles

**Videoconferencia**

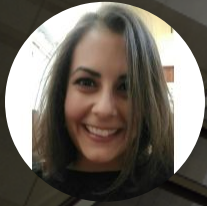


**Horario:**

de 16:00 a 18:00 h. (finalización  
aproximada)

Inscríbete

## Ponente



### Belén Pedraza Díaz

- Subdirectora provincial de incapacidades en el Instituto Nacional de la Seguridad Social de Navarra.
- Graduada en Derecho en 2013, hizo el máster de acceso a la abogacía con título propio de experto de los negocios en la universidad CEU de Madrid.
- Trabajó en despachos de abogados laboristas hasta su nombramiento como funcionaria de carrera del cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Con la entrada en vigor el pasado uno de abril de la modificación para simplificar los trámites relacionados con las bajas médicas, se ha suprimido la obligación de las personas trabajadoras de recibir y presentar la copia del parte médico de Incapacidad Temporal que estaba destinada a la empresa.

A través de esta jornada, trataremos de dar a conocer el funcionamiento del fichero FIE/FIER, su acceso y descarga, y las diferencias entre ambos. La gestión de las incidencias generadas y la transmisión de los datos económicos, así como la comunicación con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Abordaremos las novedades en el control de la Incapacidad Temporal previstas en los art. 170 y 174 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, y que afectan directamente a la obligación del pago delegado de los trabajadores en Incapacidad Temporal por parte de los empresarios.

Finalmente se expondrán las situaciones especiales de Incapacidad Temporal que entrarán en vigor el uno de junio y presentan peculiaridades tanto en el nacimiento de la prestación, requisitos, duración, cuantía y responsabilidad en el pago de la prestación.

## PROGRAMA

- Supresión partes de baja para las empresas (RD 1060/2022 y Orden ISM 2/2023 del 11 de enero)

- Modificación normativa la IT, art. 170 Y 174 del TRLGSS (RD-LEY 2/2023)
- Situaciones especiales de IT (L.O. 1/2023).

**Fechas:**

24 de mayo, miércoles

**Número de sesiones:**

1

**Horario:**

de 16:00 a 18:00 h. (finalización aproximada)

**Número de horas:**

2

**Videoconferencia**

Aula virtual, Zoom

## INSCRIPCIONES

**Socios/as:**

Actividad gratuita

**No socios/as:**

¿Conoces las ventajas de formar parte del Club?

[Únete a la asociación](#)

Para más información:

948 290155

[Inscríbete](#)